

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 299 Miércoles 12 de diciembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 74602

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba, por la que se convoca subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en esta ciudad.

Previa autorización, con fecha 22/08/18, del Secretario de Estado de la Seguridad Social, por delegación de la titular del departamento ministerial, el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, ha acordado con fecha 26/10/18, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social:

Finca urbana: Local comercial situado en la planta baja del edificio sito en Avda. Conde de Vallellano, n.º 1, de Córdoba, con superficie construida de 302,15 m². Figura inscrito a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el Registro de la propiedad n.º 4 de Córdoba, al tomo 942, libro 942, Folio 194, inscripción 3.ª, n.º de finca 39361.

Se enajena libre de cargas y gravámenes, por haber caducado la vigencia de la limitación impuesta a las Viviendas de Protección Oficial.

Referencia catastral: 3140201UG4934S0001TO.

Calificación Energética: Consumo de energía D. 276.52 kwh/m² año. Emisiones D, 49.40 kg CO2/m² año

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento

El tipo mínimo de licitación para el inmueble es de 381.270,00 € (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS)Garantía provisional, para participar en la subasta habrá que depositar el 5% del tipo mínimo de licitación, es decir: 19.063,50€ (Diecinueve mil sesenta y tres euros, con cincuenta céntimos de euro).

La subasta se celebrará en la localidad de Córdoba, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS, sita en la Av. Ronda de Tejares 23-25, ante la mesa constituida al efecto a las 10,30 horas del día 7 de FEBRERO de 2019, y se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Sección de Asuntos Generales y Patrimonio, en calle Ronda de los Tejares 23, C.P. 14008 de Córdoba.

Se admiten ofertas escritas en sobre cerrado que podrán presentarse hasta el 22/01/2019 en la dirección indicada para la celebración de la subasta.

Para cualquier tema relacionado con el presente anuncio de subasta se podrá recabar información a través de los teléfonos 957 221 301 ó 957 221 300, o a través de la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es (Compraventa de inmuebles – venta de inmuebles).

Córdoba, 28 de noviembre de 2018.- El Director Provincial, Joaquín de Gea Sánchez.

ID: A180073006-1